

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

4ª Pujada a Relleu



Puntuabilidad:

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Monoplazas
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Turismos
- ✓ Copas de la C.V. por Clases
- ✓ Campeonato de la C.V. de Clubes/Escuderías

Coeficiente: **1**

Fecha: **9 de Mayo de 2026**

Organiza:

CLUB DE AUTOMOBILISME RELLEU

Reglamento Particular

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar
06/04/2026	20:00	Publicación del Reglamento Particular	www.clubautomobilismerelleu.com/ Aplicación NOBO: PUJADARELLEU
06/04/2026	20:00	Apertura Inscripciones	
27/04/2026	20:00	Cierre Inscripciones Tarifa Normal	
04/05/2026	20:00	Cierre Definitivo Inscripciones (+30% derechos)	
06/05/2026	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
07/05/2026	9:00	Publicación hora verificación cada Participante	Oficina Permanente: www.clubautomobilismerelleu.com/
07/05/2026	12:00	Presentación Oficial de la Subida	Ajuntament de Rellu
Sábado 09/05/2026	07:00	Apertura Zona descarga vehículos	Camí Vell de Sella (38.590711, -0.309383)
	08:00 a 10:00	Verificaciones Administrativas y entrega documentación. (hora límite 30' antes del horario de verificación técnica)	Oficina Permanente: Sala Multiusos Rellu – Avda. Villajoyosa, s/n (38.589105, -0.308286)
	08:30 a 10:30	Verificaciones Técnicas Previas (consultar hora por número de participante-Complemento nºx)	Avda Villajoyosa, s/n (38.588675, -0.308543)
	9:00	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente
	11:00	Briefing Director de Carrera para pilotos (control de firmas)	Oficina Permanente
	11:30	Fin Parque Cerrado Exhibición	Avda Villajoyosa, s/n (38.588675, -0.308543)
		Publicación provisional Lista autorizada a entrenos.	www.clubautomobilismerelleu.com/
	11:00	Cierre de carretera al Tráfico	CV-782 P.K. 7,900 al P.K. 14,700
	11:15 a 12:00	Montaje de Asistencias	(Ver plano Z.A.)
	11:30	Breafing Seguridad	Salida – CV-782 P.K. 8,900
	11:45	Caravana de participantes desde parque cerrado hasta asistencias.	
	12:00	Inspección de Seguridad	CV-782
	12:30	Manga Entrenos Libres	
	A continuación	Manga Entrenos Oficiales	
	A continuación	Inicio Carrera 1	
	A continuación	Inicio Carrera 2	
	17:30	Publicación Clasificaciones Provisionales y Verificaciones Finales	www.clubautomobilismerelleu.com/
	17:45	Entrega de trofeos	Inicio parque asistencia
	17:45	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	18:00	Publicación Clasificaciones Finales	www.clubautomobilismerelleu.com/
18:30	Apertura de la carretera al tráfico	CV-782 P.K. 7,900 al P.K. 14,700	
19:00	Fin del Meeting	www.clubautomobilismerelleu.com/	



Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

Artículo 1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- DEFINICION:

La Entidad CLUB DE AUTOMOBILISME RELLEU organiza "4ª PUJADA A RELLEU" que se celebrará el día 9 de Mayo de 2026 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-010/2026** de fecha *23 de Marzo de 2026*.

1.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Mariano Rico
Vocales: D. Tomas Manchón
D. Pedro Ferrandiz

1.3.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Desde las 20:00h del día 06/04/2026 de 2026, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial de Club Automovilisme de Relleu, www.clubautomobilismerelleu.com/

También se considerará tablón de avisos oficial la aplicación NOBO, canal: PUJADARELLEU

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde el día 06 de abril de 2026 hasta el día 8 de mayo de 2026, con horario de 16:00 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

Club de Automobilisme Relleu
Cl/Alcoy, nº 47
C.P.: 03578 Población: Relleu Provincia: Alicante
Teléfono: 639 675 254
e-mail: info@clubautomobilismerelleu.com

Asi mismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del CLUB AUTOMOBILISME RELLEU., cuya dirección es www.clubautomobilismerelleu.com/ y Email: info@clubautomobilismerelleu.com

1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

La oficina permanente de la Prueba, a partir del día 9 de mayo de 2026, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

Sala Multiusos Ajuntament de Relleu
Avda Villajoyosa, s/n - Relleu - Alicante
Teléfono: 639 675 254
e-mail: info@clubautomobilismerelleu.com
Gps: 38.589057, -0.308261

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: de 07 a 21 horas.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 2.- REGLAMENTOS APLICABLES:

La prueba, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2026.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2026.
- El presente Reglamento Particular.



Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

Artículo 3.- PUNTUABILIDAD:

La prueba, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos/GT´s.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.

Artículo 4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:

4.1.- Oficiales

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	Javier Martínez Martínez	CD-00084-ESP/CV
Comisario Deportivo	XX	CD-0-ESP/CV
Comisario Deportivo	José Manuel Carbonell	CD-00395-ESP/CV
Director Carrera	Victor M. Cañizares Romero	DC-0511-ESP/CV
Director Adjunto	Ignacio Martínez Puga	DC-00836-ESP/CV
Jefe de Seguridad	Alejandro Madrid	DC-0600-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	José Manuel Punter Galve	DC-00976-ESP/AR
Secretario de la Prueba y RRPP	Antonio López Plaza	SC-00099-ESP/CV
RRPP	Marta Urbina Barja	RC-00100-ESP/CV
Delegado Técnico FACV	Antonio Romero Ripoll	OC-02414-ESP/CV
Asistente Delegado Técnico FACV	Tomas Garrido Arjona	OC-02779-ESP/CV
Comisario Técnico 1	Daniel López Roperó	OC-00260-ESP/CV
Comisario Técnico 2	Rubén Fernández Armengol	OC-01031-ESP/CV
Comisario Técnico 3	XX	OC-0-ESP/CV
Comisario Técnico 4	XX	OC-0-ESP/CV
Jefe Cronometraje	XX	JOB-0-ESP
Cronometradores	XX	OB-0-ESP/CV
	XX	OB-0-ESP/CV
	XX	OB-0-ESP/CV
	XX	OB-0-ESP/CV
	XX	OB-0-ESP/CV
Responsables Parques de Asistencia:	Salvador Miravalles	JPR-00957-ESP/CV
	XX	OD-0-ESP/CV
	XX	OD-0-ESP/CV
	XX	OD-0-ESP/CV

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

Responsable Prensa /Audiovisuales	Mariano Rico
Transmisiones Seguridad Tramos	C.R.A. Alcoy
Cortes de Carretera	Personal Auxiliar Habilitado
Servicios Sanitarios	Ambulancias Costablanca
Grúas	Grucomval

Comisarios de Ruta		
PUESTO 1	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 2	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 3	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 4	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 5	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 6	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 7	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 8	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 9	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 10	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 11	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 12	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 13	XX	OD-0-ESP/CV

De acuerdo con lo establecido en las PPCC, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2.- Vehículos de organización que componen la caravana de seguridad.

Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización de la subida.

Caravana Seguridad	Nombre	Licencia
Coche Seguridad "S"	XX	DC-0-ESP/CV
Jefe Seguridad	Alejandro Madrid Salvador	DC-0600-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	José Manuel Punter Galve	DC-00976-ESP/AR
Doble Cero	David Andrés Torralba	DC-00313-ESP/CV
Cero	XX	P-0-ESP/CV

4.3. – Identificaciones de los oficiales de la competición y otros

Cualquier componente de la Organización llevará su correspondiente acreditación en lugar visible, junto con su Licencia de Oficial. Los Jefes de Puesto y otros Oficiales se identificarán como sigue:

Oficial de Salida	Peto color Rojo
Comisario de Ruta	Peto color Naranja
Comisario Técnico	Peto color Azul
Cronometrador	Peto color Azul
Relaciones con los Concursantes	Peto color Rojo

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior. *(sino se indican en el presente artículo)*

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

4.4. – Relaciones con los Concursantes – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

Los Oficiales Relaciones con los Concursantes son la ÚNICA persona encargada de la Organización de recibir cualquier sugerencia, petición, reclamación o comunicación, por parte de los concursantes, dirigida al Comité Organizador o al Director de Carrera.

Cualquier otro canal de comunicación entre Concursantes y Organización no será tenido en consideración.

Nombre / Foto de Relaciones con Concursantes y Plan de trabajo:

(según Art 13.7 de las P.P.C.C.)



Relaciones
Concursantes
Marta Urbina Barja
+34 695 47 94 80

El plan de trabajo, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos mediante complemento. *(sino se indican en el presente artículo)*

PLAN DE TRABAJO:

Sábado 09/05/2026	16:00 a 19:30	Entrega de Documentación
		Verificaciones Técnicas Preliminares
	9:00	1ª Reunión Colegio de Comisarios Deportivos
	11:30	Breafing
	12:30	Salida Entrenamiento Libres
	17:30	Parque de Cerrado Final
	17:30	Publicación Clasificaciones Provisionales
	17:45	Entrega de trofeos
	17:45	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos
	18:00	Publicación Clasificaciones Finales

4.5. –Programa de Reuniones de los COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	09/05/2026	09:00	Oficina Permanente
Los Comisarios Deportivos estarán reunidos permanentemente desde el inicio de la Manga de Entrenamientos Oficiales hasta la finalización del meeting.			

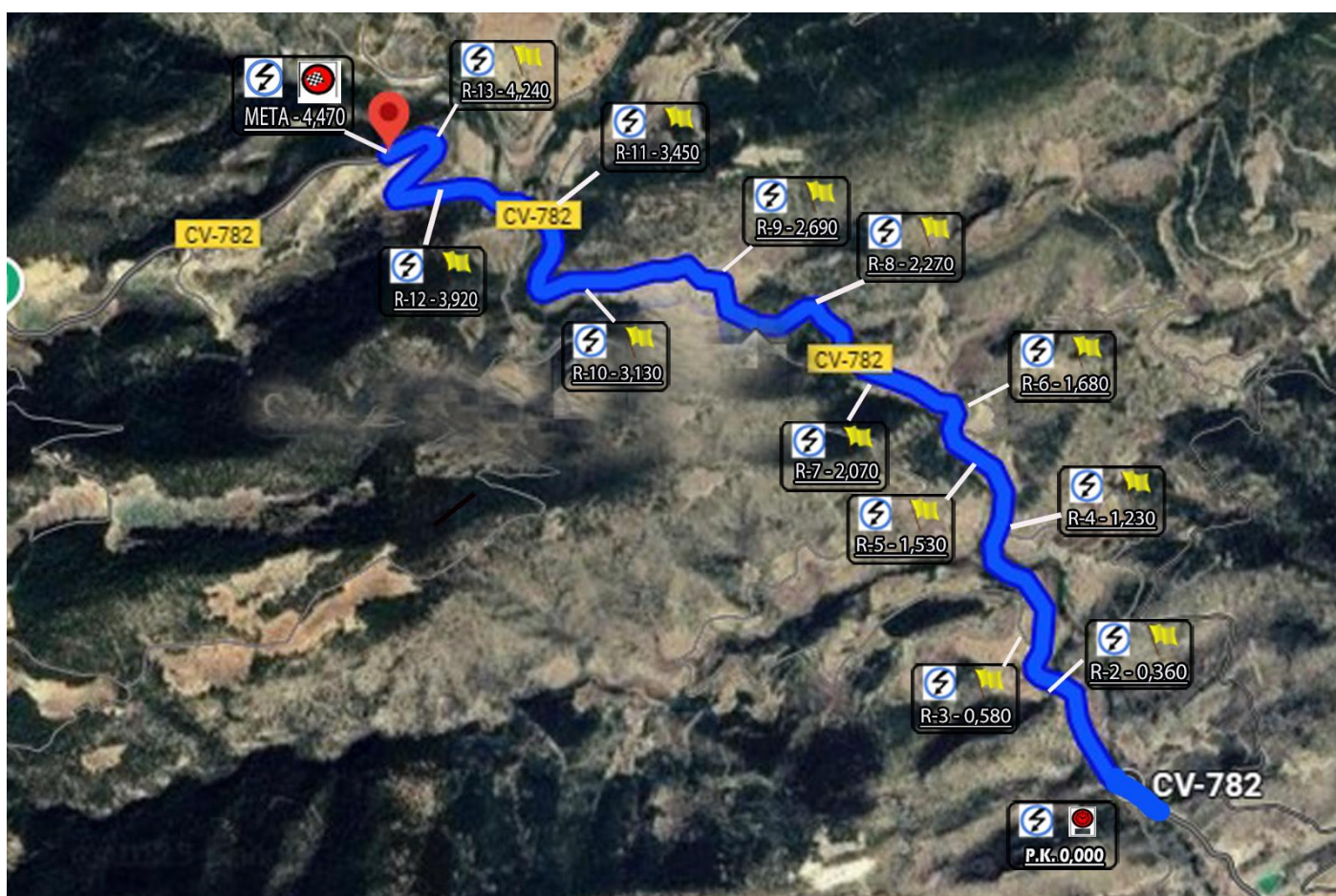
Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

Artículo 5. – DESCRIPCIÓN

La Prueba se celebra en la carretera CV-782

Salida	km.: 8,900 de la CV-782
Llegada	km.: 13,370 de la CV-782
Longitud	4.470 metros.
Desnivel	217 metros.
Pendiente media	8.2 %
Pendiente máxima	24.9 %

Enlace Google: <https://maps.app.goo.gl/mXB7VhjjViWNtwek6>



5.1. Descripción de otros recorridos de la prueba

Recorrido de Parque de Exhibición al parque de asistencia: Enlace Google: <https://maps.app.goo.gl/Dt8q7rMwAKsv3AqX7>

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

Artículo 6. - VEHICULOS ADMITIDOS

6.1. - Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Artículo 8 del Reglamento Deportivo de Montaña de FACV para 2026.

6.2.- A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar serán divididos en las siguientes Clases:

COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE MONTAÑA	VEHÍCULOS ADMITIDOS
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 1	PF 15 a 39
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 2	PF 40 a 79
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 3	PF 80 a 119
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 4	PF 120 a 159
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5	PF 160 a 199
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6	PF 200 a 299
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 7	PF 300 a 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 8	PF > 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 9a	Históricos pre81
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 9b	Históricos pre90
	CN, CM, Fórmulas, CarCross.
	Grupo 5M

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

6.3.- Montaña con Copiloto

La prueba, admite la modalidad "Montaña con Copiloto".

Sera de aplicación el Art 5.10 del Reglamento Deportivo de Montaña FACV 2026

Artículo 7. - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del lunes de la semana de la prueba, (**4 de Mayo de 2026**)

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma On-line en www.fotomotor.es antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose adjuntar –a través de dicha aplicación- copia de los documentos solicitados (Licencias, Fichas Homologación, PF-ID, etc.) y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en **60** vehículos. En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de Montaña FACV.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización

7.3. - El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

8. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

8.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 19.2.1 de las Prescripciones Comunes, los importes son **SIN IVA**)

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

8.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización

		Derechos
Turismos:	Las inscripciones realizadas hasta el 27/04/2026:	195,00 €
	Las inscripciones realizadas desde el 28/04/2026, hasta el cierre:	225,17 €
Monoplazas:	Las inscripciones realizadas hasta el 27/04/2026:	232,00 €
	Las inscripciones realizadas desde el 28/04/2026, hasta el cierre:	262,30 €
Con Copiloto:	Las inscripciones realizadas hasta el 27/04/2026:	202,00 €
	Las inscripciones realizadas desde el 28/04/2026, hasta el cierre:	232,02 €

(*) En caso de no aceptar esta publicidad, los derechos de inscripción podrán ser doblados.

* ¹ *El importe indicado es sin IVA. Los derechos de inscripción serán sin IVA para los clubes deportivos que estén autorizados por la Agencia Tributaria a emitir facturas sin IVA.*

El concursante que desee recibir una factura de los derechos de inscripción debe enviar un correo electrónico a info@clubautomovilismorelleu.com con los datos de facturación. Solo en estas condiciones recibirá la factura correspondiente.

8.1.3. - Forma de pago:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

Entidad Financiera: CAIXALTEA – GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR
 Dirección: C/ PIZARRO, 7 – VILLAJYOYOSA
 Nombre Organizador: CLUB AUTOMOBILISME RELLEU
 IBAN: ES43 3045 2659 9227 2001 3555

8.2.- La Solicitud de Inscripción no será aceptada si se cumple lo siguiente:

- Haber satisfecho en plazo y forma los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada la Solicitud de Inscripción en todos sus apartados.
- Deberá indicarse la Ficha de Homologación del vehículo inscrito, para los vehículos que corresponda.
- Deberá indicarse el número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los Turismos que corresponda
- Deberá indicar las necesidades de espacio de Asistencia en "Observaciones".

8.3.- Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la prueba deportiva.
- La Organización, a su criterio, podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concurstantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a las Verificaciones Previas de la prueba y su ausencia haya sido comunicada por el interesado y por escrito al organizador, con un mínimo de tres días de antelación al comienzo de dichas Verificaciones Previas.

Artículo 9. - PUBLICIDAD

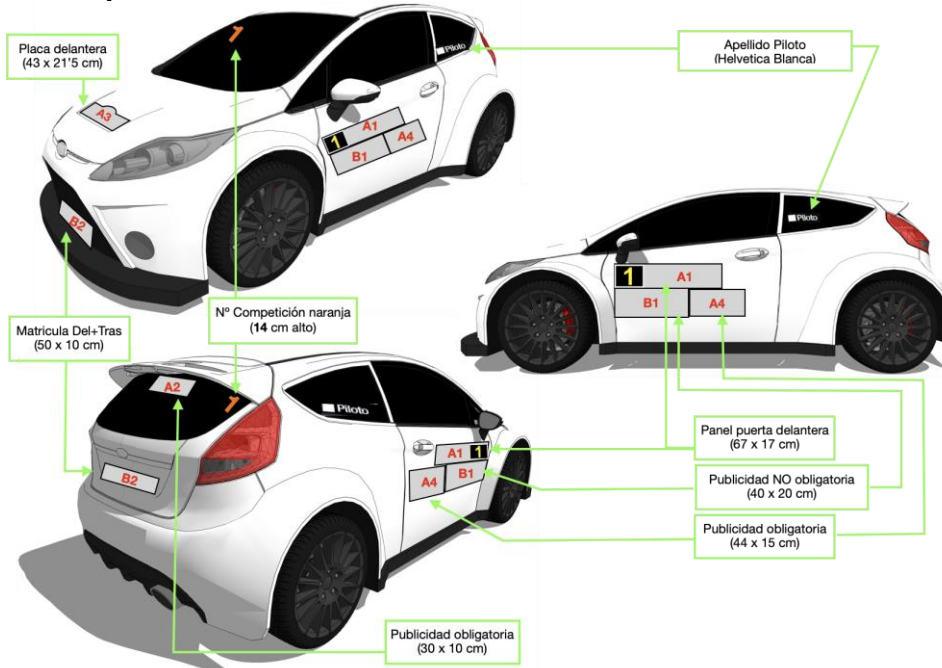
9.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2026, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

9.2. - La publicidad contratada por el Organizador, figurará en un Complemento a este Reglamento Particular.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

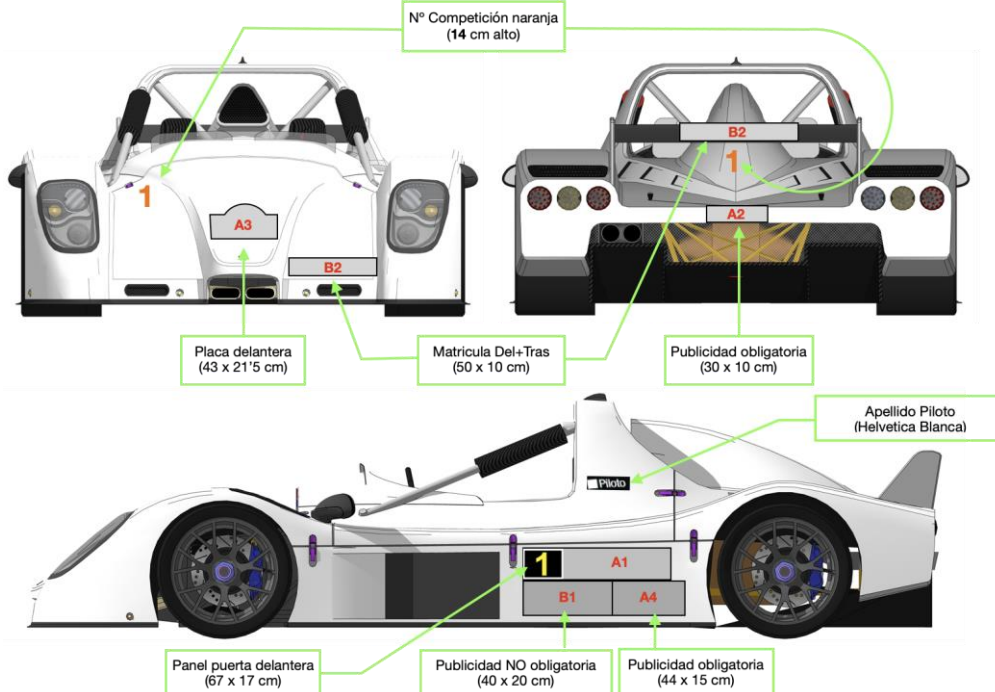
Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO TURISMO



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad obligatoria:

- A-1** – Números de competición (67 x 17 cm)
- A-2** – Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)
- A-3** – Placa delantera (43 x 21,5 cm) **OPCIONAL**
- A-4** – Paneles puertas delantera (44 x 15 cm) **OPCIONAL**
- I-1** – Superior derecha Cristal trasero del vehículo (14 cm)
- I-2** – Superior derecha Cristal delantero del vehículo (14 cm)



Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

Publicidad **NO** obligatoria

B-1 – Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)

B-2 – Matriculas delantera y trasera (50 x 10 cm) **OPCIONAL**

* **La publicidad no obligatoria sólo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.**

Artículo 10. - OBLIGACIONES GENERALES

10.1. - Control de cascos, hans y ropa ignífuga

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación del equipamiento de seguridad de los deportistas (en cualquier momento y lugar de la prueba). Negarse a realizar el control señalado anteriormente entrañará una penalización.

Será de obligatorio cumplimiento la confección y entrega al Delegado Técnico, durante las verificaciones previas, de la **Ficha de Equipamiento de Seguridad** disponible en la página web de la FACVA.

10.2. - Briefing.

El Director de carrera realizará una reunión de información a los pilotos, en lugar y hora indicados en el Programa-Horario. La asistencia al **Briefing** será obligatoria para – al menos - uno de los miembros del equipo (Concursante, piloto o copiloto). La falta de asistencia al mismo entrañará una sanción, desde una multa de 60 € hasta la no autorización a tomar la salida. El organizador deberá comprobar la asistencia, mediante la toma de firmas. Cuando el briefing se realice por medio de un documento por escrito, deberá entregarse una copia del mismo al equipo en el momento de las Verificaciones Administrativas, y el equipo deberá firmar el acuse de recibo del mismo.

10.3. – Números de competición

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.5. – Verificaciones

Se aplicará lo estipulado en el Art. 16 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.6. – Bascula de Pesaje

Se aplicará lo estipulado en el artículo 16.12 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

La Bascula estará ubicada en: Verificaciones técnicas

Calle y Nº : Avda Villajoyosa S/N

Población: Relleu

10.7. – Carburante

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.8. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.9. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.10. – Parques

Se aplicará lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.10.1. – Zonas de Asistencia

Será de aplicación el artículo 20.3 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2026.

Esta previsto un único Parque de Asistencia ubicado en: CV-782 P.K. 8,000 al . 8,700

Las Coordenadas GPS del comienzo de la zona son: GPS: 38.592085, -0.319513

Importante! Art 21.2.3. –(RDRCV 2026) Es obligación de cada equipo participante, disponer de una lona de protección en el espacio que ocupa el vehículo para evitar posibles derrames en el asfalto, así mismo los equipos que cuenten en sus



Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

"Asistencias" con Generadores Eléctricos y/o Grupos Electrógenos para el suministro de corriente eléctrica, será OBLIGATORIO tener junto al mismo UN extintor homologado -triclase ABC- de al menos 5 Kg. con las revisiones actualizadas. El incumplimiento de esta norma, detectado por cualquier oficial de la prueba, será puesto en conocimiento de los CCDD, que podrán a su exclusivo criterio sancionar al equipo/s infractor/es, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba.

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
09/05/2026	8:30	Acreditación de Asistencias
09/05/2026	11:15	Apertura del Parque de Asistencia

10.10.2. – Parque Cerrado Final

Se aplicará lo estipulado en el Art. 23 las PPCC y en el Art.20.4 Reglamento Deportivo de Montaña.

Al finalizar la prueba todos los vehículos clasificados quedarán en Parque Cerrado hasta que acabe el plazo para la presentación de reclamaciones y sea autorizada la apertura del mismo por los Comisarios Deportivos. El lugar donde será instalado el Parque Cerrado es:

Ubicación: Zona de espera caravana de descenso

10.12.- Ubicaciones

N.º	Nombre	Lugar	Observaciones
1	Zona descarga vehículos Verificaciones	Camí Vell de Sella	GPS: 38.590589, -0.309341
2	Parking Remolques	Camí Vell de Sella	GPS: 38.590589, -0.309341
3	Verificaciones Administrativas	Avda. Villajoyosa, s/n	GPS: 38.588675, -0.308543
4	Verificaciones Técnicas	Avda. Villajoyosa, s/n	GPS: 38.589120, -0.308329
5	Parque Cerrado Exhibición	Avda. Villajoyosa, s/n	GPS: 38.588675, -0.308543
6	Parque de Asistencia	CV-782, p.k. 7,900 al 8,500	GPS: 38.592085, -0.319513
7	Dirección de Carrera (Salida)	CV-782, p.k. 8,900	GPS: 38.595117, -0.325686
8	Parque Cerrado Final	Avda. Villajoyosa, s/n	GPS: 38.588675, -0.308543
9	Verificaciones Finales	Salida	GPS: 38.595117, -0.325686
10	Entrega de premios	CV-782 P.K. 8,700 (Fin parque asistencia)	GPS: 38.593183, -0.323097

Artículo 11. - DESARROLLO DE LA PRUEBA

11.1. – Orden de salida en entrenamientos y carrera

Se aplicará lo estipulado en el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.2. – Procedimiento de Salida y Llegada

Se aplicará lo estipulado en los artículos 22 y 23 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.2.1.- En la ZONA DE SALIDA (desde el Parque de asistencia hasta la línea de Salida), queda especialmente prohibido la maniobra de cambio de dirección en forma de "Zigzag", que tiene como finalidad el "calentamiento" de neumáticos. El incumplimiento de esta norma será sancionado a criterio de los Comisarios Deportivos.

11.2.2.- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás y un semáforo.

Procedimiento de salida con un sistema electrónico de cuenta atrás y Semáforo:

- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Faltado 5" para la salida entrara en funcionamiento el semáforo con el siguiente procedimiento:
 - Semáforo rojo, 5" para la salida (permanece encendido).
 - Semáforo verde, SALIDA (al accionar el semáforo verde, automáticamente se apagará el rojo).

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

Procedimiento de salida con un sistema electrónico de cuenta atrás:

- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.

En Línea de Salida, junto al participante, deberá haber un oficial encargado de colocar el coche en la línea de salida, (aproximadamente 1 metro antes de la línea de la célula) este oficial estará en permanente conexión con el Director de Carrera.

- A falta de 20 Segundos para la salida, el oficial le indicara al piloto que sale a "0".

11.3. - Entrenamientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.4. – Carrera

Se aplicará lo estipulado en el Art. 25 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.5. – Señalización y Comportamiento sobre la pista

Se aplicará lo estipulado en los Art. 26 y 27 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.6. – Chicanes de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.7 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.7.- Conos Señalizadores de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.8 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.8. - Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo Nº 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2026 y serán aplicadas y reflejadas en la clasificación de la Manga en que se produzcan (Entrenamientos Libres/Oficiales, Carrera 1 y Carrera 2) a efectos clasificatorios serán tenidas en cuenta las aplicadas en las Mangas de Carrera, las aplicadas en la Manga de Entrenos Oficiales solo surtirán efecto en caso de desempate, además de las posibles penalizaciones que puedan ser aplicadas por los Comisarios Deportivos en la Clasificación Final Oficial.

Artículo 12. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

12.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital: Hospital Marina Baixa

Ubicado en: Avenida Alcalde En Jaume Botella Mayor, S/N, Villajoyosa

Teléfono: 966 90 72 00

La distancia desde el T.C. es de 24,7 km.

12.2 - Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 5.10 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2026

T. C. :

(1) Vehículo "R", situado/s en Salida

(1) Vehículo "S", situado/s en Salida

(1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida

(1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en Salida

(1) Vehículos de bomberos, situado/s en Salida

(1) Grúas situada/s en Salida

(14) Puntos de radio Ubicados en: (Ver plano)

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.



Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026

12.3. – Recorridos de evacuación

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

Artículo 13. – TROFEOS Y RECOMPENSAS.

Se aplicará lo estipulado en el art. 26 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2026.

13.1. - Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

- Clasificación General Scratch. TROFEOS A TODOS LOS PARTICIPANTES
- Clasificación General para los vehículos Monoplazas. TROFEOS A 1º, 2º y 3º
- Clasificación General para los vehículos Turismo/GT's. TROFEOS A 1º, 2º y 3º
- Clasificación para cada una de las Clases. TROFEOS AL 1º DE CADA CLASE

13.2. - La entrega de Trofeos se celebrará en Parque de asistencia, sito en CV-782 P.K. 8,700 – Coordenadas GPS: 38.593851, -0.323749

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Artículo 14. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

- Comité Organizador: Mariano Rico– Móvil 644 34 05 03
- Dirección de Carrera: Víctor M. Cañizares – Móvil 680 372 081
- Delegado de Seguridad FACV: José Manuel Punter – Móvil 666 685 818

EL COMITÉ ORGANIZADOR.

